

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
" INMOBILIARIA INMOARGO S.A. ", POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2000**

Guayaquil, Marzo 23 de 2001

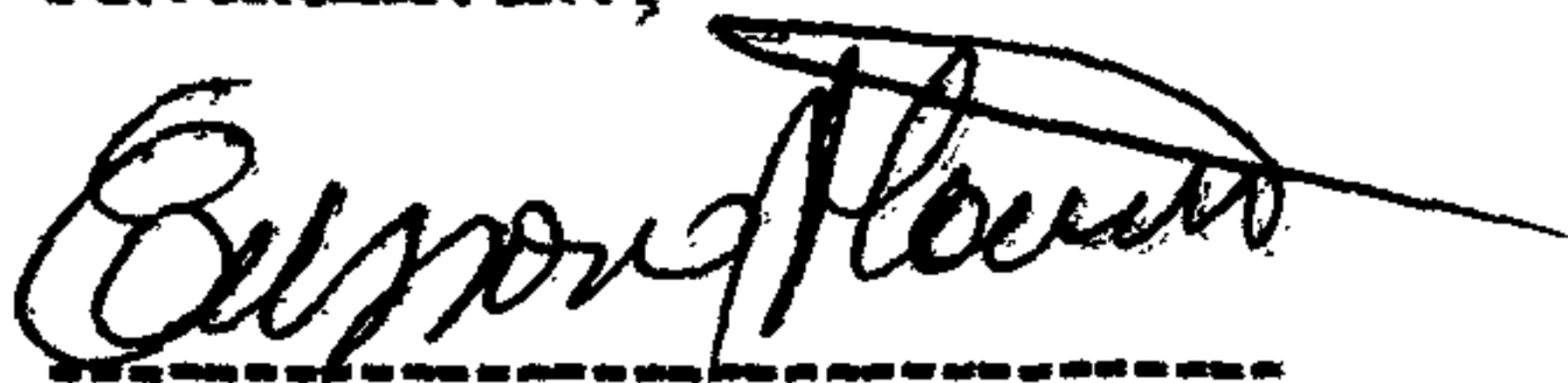
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA INMOARGO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

- 1.- Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- 2.- El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los estados financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- 4.- Además, debo manifestar que estos estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes
- 5.- Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía INMOBILIARIA INMOARGO S.A. ha tenido este año un movimiento satisfactorio.

Atentamente,



COMISARIO

30 MAR 2001

